



## Asamblea General

Distr.  
LIMITADA

A/AC.241/WG.I/L.2  
26 de enero de 1994  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

COMITE INTERGUBERNAMENTAL DE NEGOCIACION  
ENCARGADO DE ELABORAR UNA CONVENCION  
INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA LA  
DESERTIFICACION EN LOS PAISES AFECTADOS  
POR SEQUIA GRAVE O DESERTIFICACION,  
EN PARTICULAR EN AFRICA

Tercer período de sesiones  
Nueva York, 17 a 28 de enero de 1994  
Grupo de Trabajo I  
Tema 2 del programa

ELABORACION DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL DE LUCHA CONTRA  
LA DESERTIFICACION EN LOS PAISES AFECTADOS POR SEQUIA GRAVE  
O DESERTIFICACION, EN PARTICULAR EN AFRICA

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo I

Vicepresidente y Relator: Sr. A. Ovchinnikov (Uzbekistán)

A. Organización de los trabajos

1. En su primera sesión plenaria, celebrada el 17 de enero de 1994, el Comité Intergubernamental de Negociación, de conformidad con su decisión 2/1, de 13 de septiembre de 1993, asignó el tema 2 de su programa, titulado "Elaboración de una Convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en Africa" a los grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo I se encargaría de la elaboración de las disposiciones relativas al preámbulo, los principios y los objetivos, las obligaciones, los programas de acción nacionales y regionales, el fomento de capacidades y la educación y sensibilización del público y los recursos y mecanismos financieros.

2. En la primera sesión del Grupo de Trabajo I, celebrada el 17 de enero de 1994, el Presidente interino (Benin) formuló una declaración inicial.

\_\_. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo aprobó su programa de trabajo para los días 17 a 28 de enero de 1994. A continuación, celebró \_\_\_\_ sesiones durante ese período.

\_\_. El Grupo de Trabajo I tuvo ante sí para su examen una nota de la Secretaría titulada "Texto de negociación de la Convención" (A/AC.241/15), preparada sobre la base de la "Recopilación de opiniones, declaraciones y propuestas de textos de los gobiernos" (A/AC.241/12), en la cual figuran documentos presentados por los gobiernos y se tienen en cuenta declaraciones formuladas durante el segundo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Negociación, celebrado en Ginebra los días 13 a 24 de septiembre de 1993.

## B. Examen de los temas

### 1. Preámbulo

#### Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó este tema en sus sesiones primera y segunda, celebradas los días 17 y 18 de enero. Formularon declaraciones los representantes de 50 Estados, entre ellos uno que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

#### Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.1)

\_\_. El Grupo de Trabajo prosiguió el examen del tema en sus sesiones 10ª y 11ª, celebradas los días 24 y 25 de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Primera revisión del preámbulo, del artículo 2 y del artículo 3" (A/AC.241/WG.I/CRP.1), preparado por la Secretaría sobre la base de los debates a que dio lugar la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones los representantes de 42 Estados, entre ellos uno que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Un Observador hizo una declaración.

### 2. Objetivo

#### Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó este tema en su tercera sesión, celebrada el 18 de enero. Formularon declaraciones los representantes de 31 Estados, entre ellos uno que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.1)

\_\_. El Grupo de Trabajo prosiguió el examen de este tema en su 11ª sesión, celebrada el 25 de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Primera revisión del preámbulo, del artículo 2 y del artículo 3" (A/AC.241/WG.I/CRP.1), preparado por la Secretaría sobre la base de los debates a que dio lugar la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones los representantes de 28 Estados, entre ellos uno que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Un Observador hizo una declaración.

3. Principios

Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó este tema en su tercera sesión, celebrada el 18 de enero. Formularon declaraciones los representantes de 20 Estados, entre ellos uno que hizo uso de la palabra en nombre del Grupo de los Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.1)

\_\_. El Grupo de Trabajo prosiguió el examen de este tema en su 11ª sesión, celebrada el 25 de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Primera revisión del preámbulo, del artículo 2 y del artículo 3" (A/AC.241/WG.I/CRP.1), preparado por la Secretaría sobre la base de los debates a que dio lugar la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones los representantes de 8 Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de los Estados de Africa y uno que habló en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

4. Compromisos

Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó el tema en su tercera sesión celebrada el 18 de enero. Formularon declaraciones representantes de 45 Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de los Estados de Africa y uno

que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.2)

\_\_. El Grupo de Trabajo continuó el examen del tema en su 12ª sesión, celebrada el 25 de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Primera revisión de la parte II, Disposiciones Generales" (A/AC.241/WG.I/CRP.2), redactado por la Secretaría a partir del debate posterior a la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones representantes de 44 Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea y en nombre del Grupo de los 77.

\_\_. Formularon declaraciones los Observadores de dos organizaciones no gubernamentales.

5. Programas de acción nacionales y regionales

Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó el tema en sus sesiones quinta, sexta, séptima y octava celebradas los días 19, 20 y 21 de enero. Formularon declaraciones representantes de 55 Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de los Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

\_\_. Formularon declaraciones representantes de dos organismos especializados de las Naciones Unidas. Asimismo intervinieron representantes de dos organizaciones no gubernamentales.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.3)

\_\_. El Grupo de Trabajo continuó el examen del tema en su \_\_ sesión, celebrada el \_\_ de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Primera revisión de la parte II, Disposiciones Generales" (A/AC.241/WG.I/CRP.3), redactado por la Secretaría a partir del debate posterior a la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones representantes de \_\_ Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

6. Fomento de capacidades, educación y sensibilización del público

Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó los temas en su octava sesión celebrada el 21 de enero. Formularon declaraciones representantes de 26 Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de los estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

\_\_. Formularon declaraciones los Observadores de dos organizaciones no gubernamentales.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.4)

\_\_. El Grupo de Trabajo continuó el examen del tema en su \_\_ sesión, celebrada el \_\_ de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Fomento de capacidades, educación y sensibilización del público" (A/AC.241/WG.I/CRP.4), redactado por la Secretaría a partir del debate posterior a la primera lectura de los temas.

\_\_. Formularon declaraciones representantes de \_\_ Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

\_\_. Asimismo, formularon declaraciones dos representantes de organizaciones no gubernamentales.

9. Recursos y mecanismos financieros

Primera lectura (A/AC.241/15)

\_\_. El Grupo de Trabajo I examinó el tema en sus sesiones 9ª y 10ª celebradas los días 21 y 24 de enero. Formularon declaraciones representantes de 33 Estados, incluido un representante que habló en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

Segunda lectura (A/AC.241/WG.I/CRP.4)

\_\_. El Grupo de Trabajo continuó el examen del tema en su \_\_ sesión, celebrada el \_\_ de enero. Tuvo ante sí un documento titulado "Recursos y mecanismos financieros" (A/AC.241/WG.I/CRP.4), redactado por la Secretaría a partir del debate posterior a la primera lectura del tema.

\_\_. Formularon declaraciones representantes de \_\_ Estados, incluido un representante que habló en nombre del Grupo de Estados de Africa y uno que

intervino en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros de la Unión Europea.

26. En la \_\_ sesión, celebrada el \_\_ de enero, el Sr. A. Ovchinnikov, Vicepresidente y Relator, presentó el proyecto de informe (A/AC.241/WG.2/L.2).

27. En la misma sesión el Grupo de Trabajo aprobó el proyecto de informe.

-----